

PLAN DE FORMACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
SAN JUAN BAUTISTA
NAVAS DE SAN JUAN

CURSO 2023 - 2024

Según lo establecido en la programación del departamento de FEIE del IES San Juan Bautista para el curso 2023-2024 se ha elaborado el siguiente Plan de formación.

En el informe del claustro de profesores sobre la memoria de autoevaluación (Artículo 26.4 del decreto 327/2010), del 30 de junio de 2023, se establecieron las **necesidades de formación** derivadas del proceso de autoevaluación y mejora, siendo las siguientes:

NECESIDADES DE FORMACIÓN DERIVADAS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA (PRIORIZADAS)

- 1.- Formación en el Cuaderno de Séneca.
- 2.- Formación en Situaciones de Aprendizaje (preferentemente en modalidad online).
- 3.- Formación en Atención a la Diversidad.
- 4.- Formación en metodologías de enseñanza bilingüe (AICLE).
- 5.- Formación en mediación en el aula.
- 6.- Formación para la atención de alumnado con dificultades de visión.
- 7.- Formación en metodologías activas, participativas, colaborativas e innovadoras, metodologías DUA.

A primeros de septiembre, tras contactar con el responsable del CEP de Úbeda, se le facilitan las necesidades formativas priorizadas en el informe del claustro y la memoria de autoevaluación del centro con el objetivo de que, tras el análisis de esta información y de los indicadores homologados del curso 2022-2023, puedan diseñar la formación más adecuada a nuestras necesidades.

A finales de septiembre el jefe del departamento de FEIE, asistió a la reunión inicial que se celebró en el IES Virgen del Collado de Santisteban del Puerto, en la que se trataron las líneas generales de actuación por parte del CEP de referencia en materia de formación.

Posteriormente, a principios de octubre, nos visitó el asesor de referencia del CEP de Úbeda para presentarnos el *Informe de apoyo al plan de formación para el curso 2023-2024* elaborado para nuestro centro. Tras su exposición y análisis se concretó que, para este curso, el CEP va a proporcionar, entre otras, las siguientes acciones formativas:

- Para atender la formación en diseño y elaboración de **situaciones de aprendizaje**, independientemente de los cursos de formación que, a nivel del CEP de referencia, se puedan ofertar, se realizará mediante la constitución de un grupo de trabajo en el centro,

pues hay profesorado dispuesto tanto para coordinar dicho grupo como para participar en él. Además en la elaboración de estas situaciones de aprendizaje se pueden integrar metodologías activas, colaborativas, ABP, haciendo uso de las TICs, etc. De ese modo se podrá atender la demanda formativa del claustro de profesores y se contribuirá a la consecución de algunas de las actuaciones del plan de mejora que no se consiguieron plenamente.

- **Competencia Digital Docente:** a través de formación específica y contextualizada en el centro o cursos provinciales online.
- **Lectura:** formación encaminada al desarrollo del plan de trabajo de la lectura en el centro.
- Además el centro puede solicitar la participación en Planes y Programas y/o solicitar la constitución de Grupos de Trabajo y Formación en Centros relacionados con las temáticas en las que se quieran profundizar.
- Desde el centro, además, como consecuencia de la aparición reciente de algunos casos de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia, se solicita Formación en el centro sobre **Gestión y Mediación en la resolución de conflictos en el aula**.

Estas acciones formativas están programadas y en su mayoría irán apareciendo progresivamente a lo largo del curso en la oferta formativa del CEP de referencia (Úbeda) u otros centros de profesores con los que este trabajo de forma coordinada. El profesorado de nuestro centro podrá, de este modo, solicitar esta formación haciendo uso de los canales habituales (web del CEP y sistema de información Séneca).

La formación en **Gestión y Mediación en el aula** se realizará mediante un curso presencial en el propio centro (GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL AULA Y APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL).

Por lo tanto el Claustro del IES San Juan Bautista deberá formarse durante el curso 2023/2024 en al menos una de estas opciones de formación, siempre y cuando no haya adquirido con anterioridad formación en estas materias.

El seguimiento del este plan será trimestral, para lo cual se empleará el modelo adjunto:

Se consignarán sólo las acciones formativas relacionadas con las previstas en el plan de formación diseñado para este curso:

- Situaciones de Aprendizaje
- Cuaderno de Séneca.
- Mediación de conflictos, Habilidades sociales. Gestión Emocional. Gestión de Aula
- Competencia Digital Docente.
- Bilingüismo (metodología AICLE, etc).
- Atención de alumnado con dificultades de visión.
- Trabajo de la lectura en el aula
- Metodologías innovadoras, DUA, activas, participativas, colaborativas, etc.

PROFESORADO	CURSO REALIZADO/PERIODO